

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2988** *PRENSA MALAGUEÑA, S.A.*

Se convoca a los Sres. accionistas a Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo día 4 de junio de 2013, a las 12:00 horas, en Hotel Vincci Posada del Patio, Pasillo de Santa Isabel, 7 de Málaga, o en segunda convocatoria, el siguiente día, 5 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2012, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del citado ejercicio: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria. Lectura del informe de auditoría.

Segundo.- Informe de gestión del ejercicio 2012.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico 2013.

Quinto.- Propuesta de modificación del órgano de administración. Nombramiento, en su caso, de Administrador único o Administradores, conforme al artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades y designación de las personas que, en su caso, elevarán a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Málaga, 15 de abril de 2013.- Don José Domingo Martín Artilles, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130019735-1